

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 9 á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en el Páseo de Mendez-Núñez, núm. 11.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicaciones á precios convencionales.—No devuelve ningun original.

Año X.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 24 DE FEBRERO DE 1875.

Número 2067.

SECCION DE RECLAMOS.

Aviso.—Cacaos superiores de Socunusco y flor de Caracas.

Se han recibido y se espandan al por mayor y menor en el almacén de don F. Mingot.

Vinos superiores de Burdeos y Coñac.—Se ha recibido una partida de estos excelentes vinos en cajas de 12 y de 36 botellas á precios equitativos.

Almacén de D. Francisco Mingot.

LA EXPOSICION DE LABORES.

Reconocida es la influencia que ejerce la educación en el desarrollo moral y material de la sociedad.

La nación que tenga en mayor número y mejor organizadas las escuelas será siempre, á través de pasajeros reveses, la primera del mundo civilizado. Gracias á una educación superior, luchó en Grecia con ventaja un puñado de ciudadanos contra las muchedumbres asiáticas; la superioridad de educación hizo á Roma señora del mundo; y en la edad moderna, la educación basaba en el Evangelio ha elevado las sociedades cristianas á un grado de civilización, que no conocen, que comprenden apenas, los pueblos desgraciados que se mantienen sordos á las palabras del sublime Redentor de la humanidad.

La educación es la base angular del verdadero progreso, y es preciso por todos los medios contribuir á su generalización. En las escuelas dominicales, en las de primera enseñanza, en las de párvulos, se aprenden no solo los primeros rudimentos de los conocimientos humanos, sino que á ellas se va y á ellas mandan los padres sus hijos, para que reciban una sólida educación moral que les haga buenos hijos, buenos padres, honrados ciudadanos, miembros útiles á la sociedad.

Pero antes y despues de la escuela, al mismo tiempo que la respetable enseñanza del maestro y que los sanos y rígidos consejos del padre, oye el niño una voz dulce, cariñosa y simpática, cuya influencia es la mas decisiva para formar la conciencia y el corazón. La voz de su madre.

El amor de madre tiene algo de divino. La que guardó en sus entrañas al hijo querido, lo llevó á sus pechos, lo meció en sus rodillas, lo vistió con afectuosa coquetería, le enseñó á dar los primeros pasos, lo cuidó y veló en las infinitas y peligrosas enfermedades de la infancia; la que, sér débil y medroso, arrostra por su hijo todos los peligros y nunca se rinde á la fatiga cuando se trata de salvar á solo quizás de complacer al hijo querido; la que con amoroso beso convirtió cien veces en placida risa nuestro llanto de niños; aquella que, de pequeños, ha sido nuestra égida y nuestro consuelo; aquella cuyo nombre invocábamos al sentir una inesperada sensación de alegría ó de pena; la madre es la que con su ejemplo y sus consejos dirige y encamina la educación.

Pero esta dirección siempre amorosa y bien intencionada, porque son rarísimos los casos de madres que no quieran á sus hijos con delirio, esta dirección puede torcerse y falsearse si la madre á su vez no recibió una educación recta é irreprochable.

La educación de la mujer ha de ser, por tanto, cuidada con esmero, y todo cuanto á ella se refiere merece preferente consideración.

En el puesto que tan dignamente ocupa en las sociedades modernas, la mujer no puede considerarse fuera de la familia. Lo mismo que el hombre, ha de saber trabajar, y en ciertas posiciones sociales ha de contribuir al sustento común de la familia con el producto de su laboriosidad. En otras, la mejor ayuda que puede prestar á su marido es el esmerado cuidado y vigilancia de las atenciones del hogar; y en algunas—las mas escasas—abundantes en recursos, sus quehaceres son casi nulos.

En cualquiera de estas tres situaciones—y no hablamos de la mujer que se ve obligada á acudir al taller ó á la fábrica, que este capítulo aparte merecería,—tiene ventaja la mujer que sabe hacer mejores y mas variadas labores; y en las dos últimas sobre todo, por lo mismo que la necesidad es menor, es mas útil todavía la aptitud para dedicarse á las innumerables variedades que nos ofrecen las labores femeniles, por mas que siempre haya de tener preferencia lo útil sobre lo meramente agradable.

El ocio es el grande enemigo de la mujer en las clases acomodadas, que son las llamadas á dar ejemplo con su conducta; y el ocio no se combate con la música, que excita la imaginación, si bien en cierta medida dulcifica los sentimientos; no se combate con la poesía, con la lectura, que son uno de los aspectos de la ociosidad, cuando no demuestran una vocación seria y estudiosa; el ocio se combate trabajando, y la mujer debe vencerlo adoptando aquellos trabajos propios de su sexo, que no requieren un esfuerzo de concentración y no le impiden ocuparse de sus hijos y cuidar, si es menester, de las atenciones mas minuciosas del hogar.

La mujer ha de ser laboriosa, porque como dijo Cervantes, citado muy oportunamente por uno de nuestros colegas, á propósito de la exposición celebrada por el «Fomento»:

Suele el coser y el planchar y el estar siempre ocupada, ser antidoto al veneno de las amorosas ansias.

Y no solo de las amorosas ansias, sino del fastidio, del decaimiento, de la irascibilidad que engendra una ociosidad continuada.

No se crea que combatimos la instrucción de la mujer. Al contrario. La preferimos con todos los adornos de una educación esmerada; pero al lado de las

nociones de la enseñanza elemental consideramos que debe saber las labores que le son propias, como el hombre está obligado á tener arte, carrera ú oficio.

Es innegable que el ejemplo de una madre laboriosa podrá siempre mas en los hijos que todos los consejos imaginables; lo es tambien que la ocupación dará al carácter de la madre igualdad y templanza, y que la laboriosidad infunde rectitud en las ideas.

La mujer laboriosa cuidará al mismo tiempo con mas esmero á sus hijos, tendrá mas limpia la casa, é infiltrará, sin decirlo y hasta sin pensarlo, en el ánimo de sus hijos, una alta idea del sagrado del hogar y de la familia.

Atendiendo á las dichas y otras consideraciones, el «Fomento de la Producción Nacional» acordó celebrar la Exposición de Labores, con el objeto de «fomentar el trabajo de la mujer en el seno de la familia, como fuente de virtud y de bienestar.»

¿Pensó bien? ¿Producirá resultados el certamen? Sin temor de equivocarnos contestamos afirmativamente, por mas que no parezca bien en las columnas del órgano de la Asociación. Siempre es útil dar ostentoso enaltecimiento á lo que en si tiene verdadera importancia: y es mas útil toda vez que excita la emulación para que, desarrollándose el gusto, conquiste la laboriosidad mayores atractivos.

El concurso ha excedido las esperanzas del «Fomento», que está sumamente reconocido á las señoras expositoras, y espera que este ensayo será prólogo feliz de nuevas Exposiciones, en las que el bello sexo pueda lucir su laboriosidad, su habilidad envidiable y su gusto esquisito.

FOMENTO DE LA PRODUCCION NACIONAL.

LOS FUEROS, EL CARLISMO

Y LA GUERRA CIVIL.

Con este titulo ha publicado en *La Liberté* de París su ilustrado director Mr. Leoncio Detroyat, una segunda carta, que nos ha parecido tan digna de ser conocida por nuestros lectores como la primera:

«Al señor vizconde de La Guernonniere.—Madrid 8 de febrero de 1875.—Mi querido y distinguido amigo: Los triunfos de los ejércitos alfonsistas en el Norte han venido á justificar todo lo que os habia anunciado en mi última carta. Tengo mas placer que orgullo por la exactitud de mis previsiones, porque desde que estoy en Madrid he aprendido mas que nunca á amar, á apreciar este pueblo extraño, mezcla singular de civilización y de barbarie, al que no faltan mas que buenos ejemplos, orden y estabilidad para llegar á ser un gran pueblo.

Os hablé hace algunos dias de la situación general de este país. Hoy quiero daros cuenta con igual rapidez de la espantosa guerra civil que lo desola y de las causas que la han suscitado.

En un periódico ultra-católico, redactado por uno de los escritores mas distinguidos y mas instruidos de España, encuentro en dos líneas «la fórmula, como él dice, simbólica, espresiva que registrará la historia;» la fórmula, en una palabra, bajo la cual ha emprendido el carlismo esta guerra impia: «El cañon de Alcolea ha roto el convenio de Vergara.»

Estas dos líneas, esta fórmula, si os parece mejor, encierra y oculta tres palabras: *fueros, carlismo, guerra civil*, que voy á explicaros esplanándolas. Esas tres palabras se enlazan una con otra, y son inseparables como las tres palabras fatídicas: *Mane, Thesel, Phares*. La primera engendró á la segunda, la segunda á la tercera, y son su conjunto la desdicha de España, una constante amenaza contra la paz y el orden, el producto de un fanatismo repugnante, el cortejo fatal del absolutismo.

No necesito explicaros lo que son los *fueros*. Si intentára, no obstante, hacerlo en pocas palabras, os diria: es el *ius utendi et abutendi* constituido en propiedad legal en provecho de algunos y en detrimento de la gran mayoría. Es el antiguo sistema de las franquicias, de los privilegios, provisto de cartas de naturalización, hoy indecifrabiles, borradas por el progreso, por la civilización moderna, y que tienen la pretension de ostentarse á la luz del día y de imponerse sin contradicción y, en caso necesario, por la fuerza, por el asesinato, el saqueo y el incendio. Los *fueros* es el pretexto perpetuo de una guerra civil carlista que inscribe pérfidamente en su bandera: «Reivindicación de los derechos legítimos:» es el punto delicado del convenio de Vergara, y, por último, como lo escribia hace algunos dias uno de nuestros ardientes compañeros de la prensa española es la razon de romper con los compromisos de lo pasado: «El cañon de Alcolea ha roto el convenio de Vergara.»

Esas franquicias datan de lejos. Son el resultado de las concesiones que los soberanos de Castilla se vieron obligados á hacer sucesivamente á las provincias que se anexionaban para llegar mas tarde á la unidad nacional política. Hablando Isabel la Católica de los privilegios de Aragón, habia ya dicho un dia: «Mi mayor deseo es que los aragoneses se rebelen para tener una ocasion de destruir sus *fueros*.» Felipe II acabó con ellos, y como ya sabeis, D. Alonso de Vargas puso término á esas libertades excesivas de Aragón, como Carlos V lo habia puesto precedentemente á las de Castilla, como Felipe V lo hizo despues con las de Cataluña. Con todo, los *fueros* de Navarra habian subsistido, en todo ó al menos en gran parte, hasta 1834, como tambien los de las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya. Ya recordareis la famosa protesta de los vascongados bajo el árbol tradicional de Guernica el 12 de mayo de 1601, cuando Felipe III cercenó las libertades de Vizcaya: «Si no se hace justicia á

nuestras reclamaciones, dijeron entonces aquellos activos ciudadanos al duque de Lerma, tomaremos las armas para defendernos, á riesgo de ver quemar nuestras casas y morir nuestras mujeres y nuestros hijos.» Todo esto por un simple impuesto con que el rey queria gravarlos, impuesto á que fué preciso renunciar. Y en 1833, ¡no se negaron los bilbaínos á que entrara por las puertas de su villa un regimiento de Fernando VII, bajo pretexto de que, segun los términos de sus *fueros*, «no era permitido introducir en sus muros tropas *extranjeras* sin su consentimiento!»

¡Ahí tenéis excepciones irritantes que el convenio de Vergara no habia destruido completamente, es cierto, pero que al menos habia aminorado considerablemente. Por el primer artículo del citado convenio, Espartero se habia comprometido en efecto á conservar ó á modificar los *fueros* de las provincias carlistas, pero bajo la condicion espresa de no menoscabar en modo alguno, de dejar á salvo escrupulosamente la unidad nacional. Desde 1840 á 1868 se pasó el tiempo en parlamentar. Únicamente Navarra, deseosa de concluir, menos hábil y menos previsora en esto que Vizcaya, Guipúzcoa y Alava, consintió en dejarse imponer la quinta y ciertas contribuciones.

Las otras tres provincias se aprovecharon, por el contrario, del sencillo afecto que les profesaba la infortunada Isabel, y diferian las soluciones. La reina las habia vencido despues de siete años de guerra, pero no habia conservado de aquella lucha fratricida el menor resentimiento: todo lo contrario. Os he dicho y podéis creerlo, que habia conservado hacia aquellos rebeldes un afecto sencillo, porque los consideraba como los *mas monárquicos* de todos sus súbditos. Así es que cuando cayó en 1868, los vencidos de 1840, no obstante hallarse los generales carlistas de Vergara casi todos al servicio de la reina, se consideraron como desligados, y la Navarra, por su parte, como frustrada. Se necesitaba un pretexto para reivindicar públicamente y muy alto derechos perdidos en los campos de batalla. Presentóse D. Carlos VII, despertó la idea carlista, es decir, la rebelion, la revolución, é invocó ese siniestro fantasma que D. Carlos V llamaba, sin razon segura, «el principio de la legitimidad.» «El cañon de Alcolea ha roto el convenio de Vergara,» gritaron, y al punto corrió la saaga en España.

¡Ahí está toda entera en esa pérfida fórmula la guerra civil que dura hace tres años, y que agoniza quizas en estos momentos en Estella bajo los cañones de Alfonso XII.

(Se continuará.)

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

35

servia en ellas, decia murmurando estas palabras: «como quien nos gobierna está hecho á caminar de prisa, quiere que todos le sigamos;» á lo que respondió el baron sin alterarse: «tan cierto es como «eso, señor duque, que á haber vos sido correo cual «yo, lo estariáis siendo todavía (1).» Distinguióse mucho este Beck antes y despues de Rocroy en todas las operaciones de la guerra; pero no se halló por desgracia en aquella batalla. Y D. Andrés Cantelmo por su parte, ocupado en hacer frente á los holandeses mientras combatia con los franceses Melo, tampoco pudo tomar parte en tal jornada. De Albuquerque, de Isembourg, del conde de Villalba, de todos los demás jefes que principalmente se distinguieron en Rocroy luego, desempeñando los primeros cargos, se dirá lo bastante en la sumaria relacion que me queda por hacer de los hechos que forman el principal asunto de este estudio.

IV.

Posemos ya impreso el parte oficial de la batalla de Chatelet y una curiosísima relacion de la campaña.

(1) *Delite de la discretion etc.*, que dividido en ocho capítulos de todas clases de personas y sexos, publica en reconocimiento obsequioso de la curiosidad cortesana, que lo recogió, el Excmo. Sr. D. Bernardino Fernandez de Velasco y Pimentel, duque de Frias, conde de Peñaranda, etc. Madrid 1743.

34

LOS ESPAÑOLES EN EUROPA.

en 1638, y al año siguiente mandando ya Fontaine un ejército de 6.000 infantes y 3.000 caballos, fué atacado, cerca de la aldea de San Nicolás, por el Mariscal de la Melleray y los Generales Gassion y LaFerté. Arrolladas sus tropas al principio de la batalla por la *furia francesa*, conservó bastante serenidad para rehacerlas, y aprovechándose del desorden de los enemigos entregados al saqueo, lanzó de repente sobre los vencedores un cuerpo de 200 aventureros y oficiales, que espada en mano le abrieron camino para que, volviendo él con el grueso de sus fuerzas reorganizadas, obtuviese una completa victoria. Peleó tambien Fontaine esforzadamente en Hulst contra el príncipe de Orange, impidiéndole que se apoderara de aquella importante fortaleza y obligándole á retirarse sin provecho ni gloria de las provincias que dominábamos. To 'os estos servicios le valieron á Fontaine el titulo de conde que le concedió Felipe IV, y el ser designado á la muerte del Cardenal Infante como uno de los gobernadores de los Estados de Flandes. Como acabó este condillo su larga carrera se verá bien pronto.

Figuraban con igual grado y nombre que Fontaine en aquellos ejércitos, el baron de Beck y D. Andrés Cantelmo, siendo todos tres Maestres de campo generales; y eran tambien estos últimos buenos y experimentados soldados. Beck desde el oficio humilde de peaton habia llegado por sus méritos á ser Maestro de campo general, y por cierto que de él se cuenta una donosa anécdota. Haciendo marchar un dia aceleradamente las tropas, oyó que un gran señor que

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

31

y dominar el espectáculo sangriento: lo que no se aprende, en fin, sino rarísima vez, en los gabinetes, ni en los salones en que él habia consumido ya la mejor parte de su vida: lo que á la edad del vencedor de Honnecourt quizá no ha aprendido de veras ningun caudillo jamás. ¡Pero no es verdad, como he dicho antes, que el conocer esto de si mismo, y el decirselo tan fracamente á su Rey, no son cosas propias de ningun espíritu completamente vulgar? Justo es contestar que si en esto, ya que hemos de decir de él otras cosas que le favorecen ménos.

Pero si eran veteranos y valientes los soldados que combatieron en Rocroy, y si era más que un hombre vulgar su desgraciado general en jefe, no ménos valientes y veteranos, y hombres de mérito eran sin duda los principales oficiales que por entonces servian á Felipe IV en Flandes. Todavía más nombrado que Melo y más que otro alguno en todas las relaciones del suceso que trato, es el conde Pablo Bernardino de Fontaine, de cuyo verdadero nombre y circunstancias no ha habido cabal conocimiento hasta que publicó el Sr. Gayangos el tomo XVII del *Memorial histórico español*. Tiempo hacia que el autor de estas páginas habia procurado deshacer la equivocación inexplicable de los muchos historiadores franceses y españoles, que hacian uno mismo de este conde de Fontaine, y del gran conde de Fuentes de Valdepero, D. Pedro Enriquez de Acebedo, muerto en 1610 y nada ménos que en edad de 85 años. Pero el apellido de Fontaine habia sido tan alterado por los distintos historiadores de su época,

SECCION POLITICA.

Alicante, 21 Febrero 1875.

EL BUEN CAMINO.

Ayer publicamos una ligera reseña de la sesion que celebró en el Consulado la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio á la que fueron invitados los comerciantes de la capital.

De gran importancia era el objeto de esta reunion que ya conocen nuestros habituales lectores, tanto por los apuntes que ayer insertamos como por el artículo que publicamos en nuestro número del 16, y á su importancia correspondió, por extraño caso, lo numeroso de la concurrencia, tal, que hace muchos años no habíamos visto otra semejante para tratar de intereses de la localidad. Al ver allí en fraternal union, movidos por un mismo sentimiento, animados de un mismo deseo, individuos de todas las parcialidades políticas que nos dividen, abrióse nuestro corazón á la esperanza de que anteayerse inauguraba una nueva era de prosperidad para este desgraciado pueblo, pues aunadas todas las voluntades y reunidos todos los esfuerzos, no encontrarán obstáculos que puedan resistir á tan general impulso.

Digna es la actual Junta de Agricultura de gran consideracion, y muy especialmente la seccion de Comercio presidida por nuestro particular amigo D. Enrique Bushell, que, desde el momento en que fué nombrado Comisario, no ha perdonado medio para llenar su difícil cometido con el mayor acierto y en la Memoria que leyó ayer tarde, resumen de los estudios que se le encomendaron respecto á las tarifas de ferro-carriles, en cuanto perjudican á Alicante, demostró que ni el trabajo le arredra, ni desmaya su celo por los públicos intereses, por penosa que sea la mision que se le confia. La Junta y el comercio con su aprobacion y con algunas frases lisonjeras, galardonaron dignamente su laboriosidad y sus no comunes condiciones de inteligencia.

Si pudiéramos trascribir las notables palabras pronunciadas por el señor Gobernador de la provincia, se llenaría cumplidamente el objeto de este artículo sin mas que hacerlas nuestras, pero ni es fácil recordarlas con la exactitud conveniente, ni el espacio de que disponemos bastaría para contenerlas. *Administracion, fomento de los in-*

tereses morales y materiales y quede la política en último término. Esta fué la síntesis de su discurso, y al oír hablar así á nuestra primera y mas política autoridad, que nos ofrecía además su incondicional apoyo para desarrollar los gérmenes de riqueza que encierra esta provincia, sus palabras encontraban eco cariñoso en todos los corazones, en que se encierra vivo el amor á nuestro pueblo, á este pueblo que tiene derecho á todos los esfuerzos que nos exige, porque en él se asientan nuestros hogares y guarda las cunas de nuestros hijos y los sepulcros de nuestros padres.

¡Ah! ¡cuán otra fuera su suerte si en vez de gastar las fuerzas mas importantes en estériles luchas políticas, hubiéramos tenido por única aspiracion la que anteayer animaba al señor Gobernador y á ella hubiéramos dedicado ese ardor meridional, origen un tiempo de grandiosos hechos, germen hoy de infinitas calamidades, pues solo se anima al soplo del rencor y al impulso de mezquinas pasiones!

Tregua á esas luchas infecundas, y mas que infecundas desastrosas, que si no vierten sangre en el suelo, vierten hiel en el corazón y arrastran mas tarde á civiles contiendas; que enervan nuestras fuerzas y fatigan nuestro espíritu, dejando abandonados, y aun maltrechos, sagrados intereses que deben estar por encima de nuestras pequeñas rencillas.

Débil es nuestra voz para que sea oída entre el tumulto de las mal contenidas pasiones, y, si solo de ella esperásemos el resultado, ninguna ilusion abrigáramos; pero el espectáculo que anteayer presenciáramos nos mostraba mas risueños horizontes.

Si las palabras de la primera autoridad de la provincia encontraron eco en cuanto las oían, es porque estaban en todas las conciencias; porque eran la expresion exacta del sentimiento de cada uno, y acaso esa Junta, modesta corporacion que con la mayor sencillez ofrecía á la consideracion en unos cuantos guarismos, un cuadro de notable desventura y pedía con modesta frase en nombre de este pueblo, para todos tan querido, un poco de auxilio á fin de levantar su abatida riqueza, pueda ser ese lazo que estreche en una sola y generosa aspiracion todas las voluntades y las arrastre en fraternal concordia á la defensa de santos intereses hasta aquí desatendidos.

Pensemos una vez siquiera con cordura y respondamos de buena fé

al llamamiento que nos hace esa Junta en nombre de nuestro propio interés, y la autoridad en nombre del interés, público, y seguros de un próspero resultado, avancemos en la medida de nuestras fuerzas por la senda del verdadero progreso, fuertes con la consideracion de los buenos y tranquilos con la satisfaccion de la propia conciencia.

Nuestro estimado amigo el coronel de infanteria D. Pascual San Juan, que tan conocido es entre nuestros paisanos, ha sido nombrado presidente del tribunal de exámenes de alféreces de milicias.

Para las personas á quienes pudiese interesar reproducimos una aclaracion hecha por *La Correspondencia*:

«Muchos marinos brigaban la equivocada creencia de que solo serán vueltos al servicio por la Junta clasificadora de la armada los jefes y oficiales de los distintos cuerpos de ella que fueron retirados con anterioridad al mes de febrero de 1869, interpretando de este modo restrictivo el decreto del ministerio de Marina creando la referida Junta. Los que así piensan olvidan que las clasificaciones de algunos cuerpos auxiliares fueron hechas con posterioridad al citado mes, y que por lo tanto serian perjudicados muchos individuos que tienen igual derecho que los que fueron retirados antes de febrero.»

De resultados de haberse dicho que el ministro de la Gobernacion ampliará los plazos para la quinta á instancia del alcalde de Madrid, el ayuntamiento de Valencia y los de otras ciudades se aprestan á gestionar igual ampliacion para sus respectivas localidades.

Queriendo el rey de Bélgica mostrar una vez mas su respeto á la ley, hizo que los nombres de su hija y yerno, recientemente enlazados, como los de todos, se inscribieran en el registro civil y en la lista, que se fija en tales casos en la puerta del ayuntamiento. Así que figuraban en esta lista los siguientes nombres y otros muchos: Pharian Abs, mayordomo, con Agnes Schiffer, cocinera, S. A. R. el príncipe Fernando, Felipe, Rafael de Coburgo y Gotha, con S. A. R. madama la princesa Luisa, Maria Amelia; Isidoro Fuchs, hortelano, con Augusta Weiubrenner, de profesion no conocida, etc., etc.

NOTICIAS GENERALES.

El lunes por la mañana, no se recibieron en Madrid en los centros oficiales noticias de interés de la guerra civil. —Hoy miércoles debe trasladarse al Pardo S. M. el Rey. Le acompañarán su mayordomo mayor, señor marqués de Alcañices, el señor conde de Villapaterna y dos de sus ayudantes.

—De un día á otro publicará la *Gaceta* un nuevo cambio de gobernadores civiles. Segun noticias, son cinco los trasladados.

—El señor ministro de la Gobernacion llevó el lunes á consejo de ministros el proyecto de arreglo del consejo supremo de Sanidad.

—Los empleados de las Baleares se hallan exceptuados del decreto de incompatibilidad.

—El Sr. Cárdenas llevó el lunes á la firma de S. M., algunos decretos referentes á personal de Gracia y Justicia.

—El lunes aparecerá en la *Gaceta* la circular del ministro de la Guerra referente á la forma en que deban estinguir sus condenas los militares que incurran en pena personal.

—Parece que por el ministerio de Estado se han dado órdenes terminantes á los funcionarios de aquel centro, para que se abstengan de facilitar noticias á la prensa.

—En el Bolsin reinó el domingo por la tarde gran desaliento. El consolidado interior que cerró el sábado por la noche á última hora, á 16,35, vió abrir el lunes la contratacion á este mismo cambio, para bajar rápidamente, á 15,90 papel, á cuyo cambio quedó, siendo escasas las operaciones.

Los cupones en rama á 61, ofrecidos. Nada en los demás valores.

—Ha llegado á Madrid el mayor Cristofels correspondiente en el Norte de la Nueva Prensa Libre de Viena.

—Segun dice el *Diario de Avisos de Zaragoza*, todas las estaciones del ferro-carril desde aquella ciudad hasta Madrid, se están fortificando convenientemente.

—En la direccion de Instruccion pública se trabaja activamente en la redaccion de importantes decretos relativos á enseñanza, que verán muy pronto la luz en la *Gaceta*.

—Parece que el señor conde de Cheste ha rehusado, por motivos de salud, un cargo que se le habia ofrecido.

—Ha llegado á Lisboa el Sr. Collantes.

—Han llegado á Valencia algunos vecinos de Castellon desterrados de aquella ciudad por el gobernador de la provincia, por considerárelos laborantes del carlismo.

—Con el gobernador de Manila marcharán varios empleados destinados al gobierno de la capital del archipiélago.

—El Domingo pudo ya abandonar el lecho el brigadier Sr. Bargas, que avanza rápidamente en la curacion de la herida que recibió en el pueblo de Lacar.

—Se ha encargado interinamente de la direccion de la Academia Española, en ausencia del Sr. Marqués de Molins, el conde de Guendulain.

—D. Carlos ha nombrado tenientes generales á Saballs, titulado marqués de Alpens, y á Valdespina; á mariscales de campo á Iparraguirre y Fortun, y brigadieres á Rodriguez, Calderon á Iturralde.

—El ministerio de la Guerra ha concedido autorizacion para importar por la aduana de Santander nojas destinadas á espadas de oficial de infanteria procedentes de las fábricas de Alemania.

—El gobernador civil de Manila, señor Morales de los Rios, estuvo el lunes á despedirse del señor Ministro de Ultramar, y salió de Madrid con objeto de embarcarse para su destino.

—Parece que la intervencion general de la administracion del Estado será sustituida en el nombre por el que antes tenia de direccion de Contabilidad.

—Segun datos oficiales, van ya fortificadas por la linea del frente catorce

leguas de las veinte que ocupan nuestras tropas delante de Estella, comprendiéndose por esto solo, la actividad que está desplegando la seccion de ingenieros encargada de tan importantísimo trabajo.

—Ha producido gran sensacion en los círculos políticos de Viena, el hecho de haber notificado oficialmente nuestro representante en dicha capital, el alzamiento al trono de D. Alfonso XII al gobierno del príncipe de Rumania en Rouchester.

—Segun los periódicos de Washington no es á 85.000 duros, como ha dicho equivocadamente un colega, á lo que asciende la indemnizacion pagada por España á las familias de los súbditos americanos que murieron en el *Virginia*, sino á 20.000, á razon de 500 pesos por cada blanco y á 300 por cada hombre de color.

—El infante D. Sebastian ha dejado su fortuna, que se dice ser considerable, á beneficio de la casa de Borbon.

—El domingo fué recibido en audiencia particular por S. M. el rey, el señor don Luis Ramirez, quien tuvo la honra de entregarle una caja procedente de S. M. la reina, conteniendo una magnífica corona de flores y la nueva marcha real dedicada á D. Alfonso XII por su autor D. Avelino Valentí.

GUERRA CIVIL.

Nos faltan hoy tambien las noticias oficiales de la guerra que ordinariamente publica la *Gaceta*. Los telegramas que ha recibido el gobierno parecen que no tienen interés.

Aunque no de grande importancia, nosotros hemos podido adquirir algunas que servirán para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores. Hé aquí las que nos parecen mas dignas de llamar su atencion:

«Una partida latro-facciosa entró anteanoche en Villorrio (Orense) robando dos mil reales de los fondos de aquel municipio y llevándose dos mulas y un caballo pertenecientes al alcalde, á quien amenazaron con asesinarle, si para dentro de cuatro dias, no los tenia dispuestos diez mil reales.»

El comandante del puesto de la Guardia civil de Encinas, distante dos leguas de Villorrio salió en persecucion de dichos bandidos tan luego como tuvo noticia del suceso.»

—La contraguerrilla de la Cénia, que tan buenos servicios está prestando á la causa liberal, hizo una salida el viernes último, por los alrededores de Cheste, habiendo batido algunas partidas carlistas que vagaban por los pueblos de la Plana, y haciendo prisionero al comandante militar de la Puebla de Bonisá. Además condujo á Cénia 14 carlistas presos.

—Los voluntarios de Villanueva y de Sitges, tuvieron anteayer un encuentro en este último punto con la ronda carlista de Basquets que regresaba de la feria de Canals, donde habia ido á imponer una contribucion á los feriantes, dando por resultado la muerte de siete individuos de la partida, entre ellos el que hacia de segundo, dos prisioneros que quedaron heridos en el campo, y el rescate de dos cargas de géneros y 5.000 reales que habian sacado de Canals.

—Las partidas del Nen intentaron el dia 19 un ataque contra la importante villa de Viñols, á cuyo alcalde le habian intimado repetidas veces el pago de dos trimestres de contribucion, siendo heroicamente rechazadas por la escasa guarnicion y voluntarios de la mis-

y estos mismos hablaban con tan poca conformidad del lugar de su nacimiento, que no parecia fácil averiguar ni su patria ni su nombre con certeza. Pellicier en sus *Avisos* y Haedo en sus *Viajes y sucesos del Cardenal Infante*, le llamaron unas veces conde de Fontané y otras veces conde de Fontana; Baños de Velasco, Fontané, Vincart, autor de que más especialmente hablaré luego, le llama tambien Fontana; Gualdo Priorato, Fontané, y los franceses por lo comun conde de Fontaines, alterando en solo una letra su verdadero apellido. Hacianse entonces naturalmente estas alteraciones en los apellidos con el fin de apropiarlos cada nacion á su lengua, y por eso los que más se aproximaron á la verdad fueron los franceses, aunque añadiéndole una *ese* para que pareciese traduccion de *Fuentes* en castellano; por manera que esta adición insignificante al parecer ha ayudado luego á la confusion singular de que antes me he hecho cargo. En muchos documentos españoles se dice que Fontaine era flamenco, algunos le habian ya supuesto belga, y otros en fin lorenés, que es la verdad, como consta indudablemente por la inscripcion de una estampa, perteneciente á la coleccion del Sr. Cardenera dada ya á luz por el Sr. Gayangos. Era Fontaine uno de los mas antiguos, si no el más antiguo de todos los oficiales del ejército de Flandes. Gualdo Priorato afirma, en su historia de aquellas guerras (1), que cuando en 1643 murió en Rocroy,

(1) *Historie delle guerre di Ferdinando II e Ferdinando III Imperatori e del Re Filippo IV di Spagna, contro*

llevaba ya cincuenta años de experiencias en Flandes; lo cual hace creer que era un soldado de fortuna, que habia hecho muy lentamente su carrera, puesto que no se halla figurando su nombre en los sucesos hasta pocos años antes de su muerte. En 1631 era Gobernador de Brujas, donde mandaba una guarnicion tan numerosa que casi hacia un ejército, aunque no parece que tuviera otra consideracion que la de Maestro de campo de un tercio flamenco. Desde 1634 en adelante, aparecen ya notables sus servicios, tomándolo ó contribuyendo á tomar algunos fuertes á los holandeses, quedando de reserva en los Países-Bajos mientras el Cardenal Infante invadía á Francia, contribuyendo valerosamente á la derrota del conde Guillermo de Nasau, que desembarcó cerca de Amberes con el objeto de apoderarse de esta importante ciudad, durante el gobierno del Cardenal infante. Aparece aquí ya Fontaine entre los primeros caudillos del ejército, y enviado por el Cardenal Infante con 5.000 hombres á atacar á Caloó, mientras Andrea Cantelmo investía á los holandeses por otra parte, contribuyó poderosamente á la victoria que allí obtuvieron nuestras armas, tomándoles á los enemigos 60 banderas ó estandartes, 19 cañones, 2.300 prisioneros, con escasa pérdida. Ocurrió esto

Gustavo Adolfo Re di Suetia e Luigi XIII Re di Francia. Successi dall' anno 1630 fino all' anno 1636. Del Conte Galeazzo Gualdo Priorato. In Venetia, Presso i Bertani. MDCXLVI.

ña de 1642, gracias á la publicacion hecha por mi erudito amigo el Sr. D. Pascual Gayangos, de las *Cartas de algunos PP. de la Compañia de Jesus sobre los sucesos de la Monarquía desde 1634 á 1648* (1). Hay en esta coleccion tambien algunas cortas relaciones de la batalla de Rocroy, aunque no parte ni relacion oficial y detenida del suceso; y en el prólogo al tomo V, el mismo Sr. Gayangos ha puesto en claro las verdaderas circunstancias de uno de los mas señalados actores de aquel drama sangriento. En todos los libros de historia franceses é italianos de la época se describe este tambien con singular conformidad y exactitud en lo general, aunque con mas ó menos deteamiento; y reconociendo siempre su especial importancia. Solo los libros españoles han guardado hasta aquí silencio sobrado, ó se han limitado por lo comun á traducir las relaciones extrangeras; constando además por los *Avisos* de Pellicier, impresos en el *Semanario erudito*, y por las *Cartas* mismas de los jesuitas, citadas antes, que no llegaron á conocimiento de la generalidad de los españoles, sino incompletas, confusas ó vagas noticias de la batalla, y que hubo empeño particular y bien disculpable, en reducir á pocas proporciones la pérdida. Por eso tiene mas que ordinaria importancia el manuscrito de que voy á hablar, y de por dichoso azar poseo copia. Titúlase este: *Relacion de los sucesos de las armas de S. M. Católica*

(1) *Memorial histórico español*, desde el tomo xiii al xix inclusive.

ma, con sensibles pérdidas para los carlistas, que según los partes se elevan á 11 muertos y gran número de heridos. Por nuestra parte hubo dos muertos y siete heridos, todos ellos leves.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Roma 21.—En la sesión de la Cámara de diputados de ayer, contestando el ministro de Negocios extranjeros á una interpelación, declaró que muy pronto quedarían reanudadas las relaciones diplomáticas con el Gobierno español.

Paris 21 (noche).—Hoy ha celebrado una nueva reunión la extrema izquierda de la Asamblea nacional para tratar del proyecto Wallon sobre el Senado.

La discusión ha sido larga y animada, y al fin de ella se ha acordado, por unanimidad, votar en pró del proyecto.

El Sr. Gambeta ha pronunciado un discurso defendiendo con calor la aprobación del mismo por las fracciones de la izquierda.

Berlin 21.—La enciclopedia dirigida por el Papa á los prelados alemanes es un documento muy importante.

Declara resultantemente que las leyes eclesiásticas dadas por el gobierno alemán son contrarias á las leyes de la Iglesia católica.

Excomulga á todos aquellos que acepten del gobierno alemán funciones eclesiásticas.

Ordena á los fieles que se abstengan de tener relaciones con ellos.

Recomienda no obstante á los fieles que cumplan con sus obligaciones para con el poder temporal prestándole obediencia.

Roma 21.—En el debate de los presupuestos que continúa en la Cámara de los diputados hubo en la sesión de ayer tarde un incidente interesante.

Al discutirse el presupuesto del ministerio de Negocios extranjeros un diputado interrogó al gobierno acerca de la eventualidad del futuro cónclave, cuya cuestión inició el príncipe de Bismark en una nota á las potencias.

El ministro de Negocios extranjeros Sr. Venosta declaró respecto á la nota que es natural que el gobierno italiano haya tenido un cambio de comunicaciones con las potencias amigas sobre la eventualidad de la elección de un Pontífice; pero añadió que razones de delicadeza no permitían dar más explicaciones.

Sostuvo que el primer deber de Italia será poner en salvaguardia la seguridad del cónclave y garantizar la tranquilidad.

Hablando despues de las relaciones entre Italia y España, hizo fervientes votos por la prosperidad y la ventura de España.

Respecto á la cuestión de reconocimiento del rey Alfonso, dijo que Italia había seguido en esto asunto la conducta de las demás potencias, y anunció que el rey Victor Manuel contestó á la carta que le dirigió el monarca español notificándole su advenimiento al trono.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—Los espectáculos lírico-dramáticos que tienen lugar en nuestro elegante coliseo en la presente cuarema, están favorecidísimos del público. El abono no se ha conocido mayor, á escepcion de dos temporadas de ópera, en las que funcionó, en la una, la célebre D'Lafragranje, y en la otra la no menos célebre Julien D'Jean. En dichas tem-

poradas, en las del pasado año y en otras muchas anteriores, la empresa ha sido la misma del año presente, lo cual prueba que, unida á su celo por dar á conocer grandes espectáculos y celebridades artísticas, tiene inteligencia para llevar adelante estos pensamientos, de suyo difíciles y costosos. La verdad es que el pasado año teníamos en Alicante la primera compañía de zarzuela de España, y que este año la tenemos excelente, por lo que es lógico que esté hoy tan brillante nuestro lindo coliseo.

Las obras puestas en escena en las nueve funciones que van ejecutadas, lo han sido: Jugar con fuego, El Molinero de Subiza, Esperanza, Marta, Campanone, Luz y Sombra, El primer día feliz, Marina, El hombre es débil, Tocar el violon y Un pleito.

En su desempeño han tomado parte con mucho acierto las Srtas. Maldonado y Franco, las Sras. Brieva, Montañez y Terrer; los Sres. Marimon, Fernandez, Gimeno, Pastor y Villegas, distinguiéndose por la importancia de sus papeles y por su indisputable mérito, las señoritas Maldonado y Franco, y los señores Marimon, Fernandez Gimeno: la orquesta excelente y bien dirigida por el maestro Bonoris.

Dos palabras sobre la obra nueva en este teatro El primer día feliz.

Nada bueno podemos decir de su argumento, pues el libro pertenece á ese género especial de literatura en que no se tienen en cuenta para nada las reglas del arte, y en que ni siquiera se procura buscar argumentos interesantes y verosímiles. Lo que importa es presentar en escena espectáculos refulgurantes; comparsas de indios y de indias, soldados de distintas naciones, góndolas iluminadas, jardines llenos de plantas exóticas, y todo aquello que debería ser del dominio esclusivo de los bailes fantásticos ó de las comedias de magia.

El argumento de El primer día feliz, ni enseña, ni deleita, ni moraliza; pero en cambio su música, perfectamente original del distinguido maestro murciano Fernandez Caballero, es notable como toda la que ha escrito este fecundo autor. La estructura de sus piezas, su instrumentación, lo que esta describe en determinados momentos y según lo requiere la acción y situaciones del libro; la elegancia de sus melodías y la severidad con que está escrita esta partitura, hace que esté considerada, entre los inteligentes, como una de las notables del repertorio español.

La ejecución fué buena, si bien adoleció de falta de ensayos, y sobresalieron, como era natural, los dos protagonistas de la obra.

La Srta. Maldonado es una artista de corazón que se hace aplaudir siempre en las cavaletas de bravura, en que tiene que apoyar la voz en notas altas; y el Sr. Marimon que canta con mucho gusto y tiene excelentes maneras, lo cual le hace muy simpático.

Anoche se ejecutó perfectamente la Marina, esa perla de las zarzuelas, en la cual lucieron á porfia la señorita Franco y los señores Marimon, Gimeno y Fernandez.

Turron.—Se halla vacante la plaza de médico forense del Juzgado de primera instancia de esta capital, para cuya provision se admiten solicitudes documentadas por el término de quince días á contar desde el en que se anuncie la vacante en la Gaceta de Madrid.

Composicion.—Hemos visto que se está llevando á cabo la de la parte izquierda de la calle del pasaje de Mendez Nuñez.

Esta indispensable mejora debería hacerse extensiva á varias calles de esta

capital, que con motivo de las últimas lluvias han quedado intransitables.

¿Se nos atenderá?—La cuestión de los pobres callejeros se va haciendo cada día mas intolerable.

No hace aun muchos dias dedicamos á la misma un artículo en la parte preferente de nuestro periódico, sin que hasta ahora hayamos podido tocar los resultados favorables que eran de desear; antes por el contrario, cada día es mucho mayor el número de los que piden limosna por esas calles molestando con sus impertinencias á los transeuntes.

Rogamos, pues, á quien corresponda, en nombre del vecindario, que atienda cual se merece nuestra petición, purgando á Alicante de tantos y tantos mendigos como pululan por las calles.

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de Du Barry, de Londres, la Revalenta Arábiga.

Veintisiete años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wuzer, el señor doctor catedrático Bencke etc., etc.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nervisas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62.986.—La señorita Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por La Revalenta.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70.421.—Sr. A. Spadaro, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

3 Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 15 libras 80 reales; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalenta se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 reales; de 2 libras, á 34 rs.

La Revalenta al Chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Sres. Rodriguez Hernandez, y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alfonso.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Asturias, de 381 ts., c. J. R. Canal, de Gijon y escala, con 162 bultos á D. P. Perez, 2 á la señora viuda de Valero, 326 á los Sres. Carey y compañía, 1 á D. V. Andreu, 9 á D. J. Carreta, 22 á D. R. Abad y 15 á D. J. Rodas.

Vapor Union, de 286 ts., c. J. Bosch, de Palma, con 31 bultos á la señora viuda de Valero, 4 á D. M. Guardiola, 3 á D. J. Carratalá, 7 á la señora viuda de Galiana, 3 á los Sres. Nonell y Mas, 1 á D. J. Zanon, 3 á D. J. Masijo y 3 á D. J. Abad.

Vapor Rápido, de 236 ts., c. A. Murtalvo, de Barcelona, con 3 bultos á don S. Perez, 1 á D. M. Guardiola, 1 á don E. Marin, 7 á los Sres. Guillen Lopez, 4 á D. F. Zaragoza, 1 á D. F. Uriarte, 1 á D. J. Carratalá, 1 á los Sres. Maisonnave, 1 á D. J. Rodriguez, 11 á la señora viuda de Valero, 1 á D. A. Carratalá, 1 á D. J. Paredos, 6 á D. A. mandado y 2 á D. E. Orts.

Vapor Segovia, de 665 ts., c. J. Nuchera, de Málaga y escala, con 15 bultos á D. C. Perez, 4 á D. J. Lassalle, 200 á D. C. Pacheco, 5 á los señores Faes hermanos y 1 á D. R. Abad.

Vapor Encarnacion, de 161 ts., capitán J. Garcia, de Barcelona, con 3 bultos á los Sres. Ribera Guarner, 2 á don F. Itier, 30 á D. J. Carratalá, 8 á D. M. Gomis, 1 á D. G. White, 5 á D. E. Orts, 1 á D. J. Asin, 1 á D. A. Mandado, y 1 á los Sres. Maisonnave.

Del extranjero.

Vapor Guadana, de 300 ts., J. Escudero, de Marsella y escala, con 3 bultos á D. F. Carbonell, 2 á D. E. Ruiz, 1 á D. V. Bonin, 5 á D. A. Carratalá, 4 á los Sres. Ribera Guarner, 1 á D. F. Itier, 8 á D. S. Perez, 1 á D. A. Garcia, 14 á D. J. Carratalá, 37 á los señores Guillen Lopez, 12 á D. M. Gomis, 3 á don R. Teijeiro, 1 á D. J. M. Aracil, 2 á D. F. Reyes, 1 á D. V. Lopez, 4 á don B. Zaragoza, 11 á la señora viuda de Valero, 2 á D. E. Orts, 16 á D. G. Ravello, 4 á D. L. Antoine, 1 á D. E. Fajardo, 1 á D. S. Lassalle, 605 al señor agente del ferro-carril, 12 á D. J. Ferrer, 59 á los señores sobrinos de Tato, 2 á los Sres. Faes hermanos, 21 á D. F. Clemente, 8 á D. R. Balaguer, 4 á D. S. Arques, 150 á la señora viuda de Valled, 10 á los Sres. Ibarrola y 1 á los Sres. Lagier y Real.

Vapor Darro, de 370 ts., c. F. Salomé, de Cotte y Barcelona, con un bulto á D. F. Carbonell, 7 á D. A. Carratalá, 20 á los Sres. Ribera Guarner, 8 á don F. Itier, 33 á D. S. Perez, 61 á D. A. Garcia, 14 á D. J. Carratalá, 11 á don B. Zaragoza, 1 á D. M. Guardiola, 1 á don J. Perez, 2 á D. F. Zaragoza, 8 á don G. White, 4 á la señora viuda de Valero, 1 á los señores sobrinos de Tato, 1 á D. R. Balaguer y 33 á D. V. Andreu.

Vapor segundo Barreras, de 414 ts., c. M. Romero, de Marsella y Barcelona, con 3 bultos á D. A. Carratalá, 1 á don F. Itier, 38 á D. J. Carratalá, 9 á los Sres. Guillen Lopez, 10 á D. G. Gomis, 1 á D. R. Teijeiro, 10 á D. F. Zaragoza, 1 á la Sra. Viuda de Valero, 1 á los Sres. Maisonnave, 2 á D. F. Alberola, 1 á D. B. Maylia, 1 á D. V. Garcia, 1 á D. F. Uriarte, 5 á D. G. Ravello, 4 á los Sres. Sobrinos de Tato, 2 á D. F. Clemente y 1 á D. E. Soto.

DESPACHADOS.

Vapor Guadiana, de 300 ts., c. J. Escudero, para Almería y escala, con efectos.

Vapor Segundo Barreras, de 474 ts., c. M. Romero, para Vigo y escala, con efectos.

Vapor Asturias, de 381 ts., c. R. Canal, para Tarragona y escala, con efectos.

Pol. gol. Prima, de 95 ts., c. J. Fuster, para Tarragona y Barcelona, con efectos.

Vapor Union, de 298 ts., c. J. Bosch, para Ibiza y Palma, con efectos.

Vapor Rápido, de 286 ts., c. A. Montalvo, para Barcelona, con efectos.

Vapor Segovia, de 665 ts., c. J. Nuchera, para Barcelona y escala, con efectos.

Buques á la carga para varios puntos de la Peninsula.

Balandra Alicante, de 25 ts., c. R. Fornes, para Barcelona.

Balandra Isabel I, de 120 ts., p. F. Lopez, para Almería.

Pol. gol. Angelita, de 132 ts., c. M. Gonzalez, para Vivoro.

SECCION LOCAL.

Direccion del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Ramon de Velasco y Navarro, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que no habiendo tenido lugar, por falta de número suficiente de individuos, la Junta general ordinaria de regantes de esta huerta, convocada para el dia 15 del actual, se cita de nuevo para otra que tendrá efecto el 2 de marzo próximo á las diez de su mañana, en la oficina del Sindicato, plaza de Quijano, número 15, con arreglo al artículo 52 del Reglamento vigente. Alicante 17 de Febrero de 1875.—Ramon de Velasco.—El vocal secretario, Ramon Alberola.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 22 de Febrero hasta igual hora del 23.

DEFUNCIONES.

Table with columns for various categories of deaths: Casados, Viudos, Solteros, etc., and a Total column.

NACIMIENTOS.

Varones... 4 Hembras... 1 Comprende el estado anterior el casco de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Calent, Moralet, Rebolledo, Tánger, Vallonga y Verdégas.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion 10 de abono para hoy.—A las ocho, la zarzuela en tres actos, Memorias de un estudiante.

Entrada general, 4 rs.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generale para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales. Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canoigo ó cameras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA,

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Corraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajon, cómodas, arcas, pupitre y medieras. Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene esta acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. GUILLEN LOPEZ HERMANOS.

A LOS QUE PADEZCAN DEL ESTOMAGO.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE, de D. Lorenzo R. Hernandez.

Preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

Calle Mayor, número 22, Alicante, y calle Mayor, números 27 y 29, Madrid.

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: GASTRALGIAS, MALAS DIGESTIONES, ó DIGESTIONES DIFICILES, IRRITACIONES, DOLOR DE CABEZA, VAHIDOS, etc., etc., ocasionado por gran desarrollo de gases ó excesiva secrecion de bilis, origen muchas veces de graves enfermedades. Todos ó la mayor parte de los preparados de MAGNESIA usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables ó insalubres, formando precipitados que son expelidos con dificultad, inconveniente que en nuestra DOBLE MAGNESIA se hallan salvados, pues de un paladar agradable, completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.—Precios, 5 y 10 rs. frasco.

Depósitos por mayor y menor en Madrid; farmacia de D. Manuel R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, Madrid; Moreno Miquel, Arenal 2, y Alicante, Mayor, 22, Santiago 22, Manuel Blanco y Navarrete, calle de Casas Reales, 8.

Enfermedades secretas.

Farmacia del Licenciado Don Luis Mas y Font,

Alicante, calle Mayor, 4, frente al Pasaje de Mendez Nuñez.

En esta farmacia se encuentran para la curacion radical de las Blenorragias y demás flujos de los órganos genito-uritarios de ambos sexos, ya sea reciente, crónica ó inveterada, las Cápsulas é inyeccion Matico de Grimault, conocidas por todo el mundo por los admirables resultados que con su uso se obtienen. Las Cápsulas Peruvianas de Borrell, Copaha, Ranquin, y las inyecciones de Brou y Don Juan.

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de merino y algodón, á precios sumamente arreglados.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSÉ,

dirigido por el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz, calle de Bilen, núm. 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, lenguas Francesa é Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten a la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos a las personas que se dignen pedirlos a la Dirección del Establecimiento.

COMPañÍA DE NAVEGACION A VAPOR.

Armadores: RICARDO TRIAY Y COMPañÍA, de Sevilla.
SERVICIO REGULAR Y SEMANAL ENTRE

ESPAÑA Y ARGELIA,

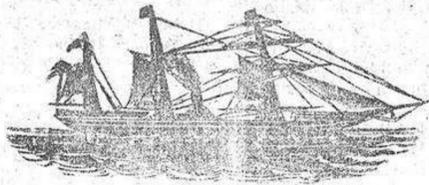
servido por los vapores á hélice nombrados

BUENAVENTURA.

AMALIA

APOSTOL

Nuevo-Capricho



LINEA DE ESPAÑA; DE SEVILLA Á BARCELONA

con escala en

ISLA-CRISTINA, CADIZ, MALAGA, ALMERIA, CARTAGENA, ALICANTE, VALENCIA Y TARRAGONA.

VIAJE DE IDA.

- Salida de Sevilla, los sábados.
- Isla Cristina, los miércoles.
- Málaga, los jueves.
- Almería, los viernes.
- Cartagena, los sábados.
- Alicante, los lunes.
- Valencia, los martes.
- Tarragona, los miércoles.

VIAJE DE REGRESO.

- Salida de Barcelona, los domingos.
- Valencia, los lunes.
- Alicante, los martes.
- Cartagena, los miércoles.
- Almería, los jueves.
- Málaga, los viernes.
- Cadiz, los sábados.
- Llegada á Sevilla, los domingos.

CONSIGNATARIOS:

Barcelona, M. LLUSA Y C. —Tarragona, M. CAÑELLAS hermanos y C. —Valencia, D. TOMAS DIAZ DE BRITO —Cartagena, D. ANDRES PEDREÑO —Almería, D. MIGUEL RUIZ RYES —Málaga, M. MOWBRAY Y ANDERSEN. —Isla Cristina, M. DIEGO ZARANDIETA. —Cadiz, D. GABRIEL DE SOTO. —Sevilla, D. RICARDO TRIAY y compañía.

LINEA ENTRE ESPAÑA Y ARGELIA

en combinación con la línea de España.

Servicio de Almería.

- Salida de Oran, los martes.
- Llegada á Almería, los miércoles.
- Salidas de Almería, los viernes.
- Llegada á Oran, los sábados.

Servicio de Alicante.

- Salidas de Alicante, los martes.
- Llegadas á Oran, los miércoles.
- Salidas de Oran, los viernes.
- Llegadas á Alicante, los sábados.

Consignatarios: En Orán, D. Luis Gañol, En Argel, D. M. Feania menor.

En todos los puertos de España, servidos por los buques de la Empresa, se admitirán pasajes y mercancías para ORAN y ARGEL con traslado á Alicante y Almería.

Las mercancías para ARGEL serán reespedidas desde Oran por camión de hierro por ajuste de la Empresa, contra los reembolsos de gasto que se harán exigir en Argel.

Para más informes dirigirse en Alicante á los Sres. Gregorio Carratalá é hijo.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.

VAPORES ESPAÑOLES

ADELA, GENIL, DARRO.

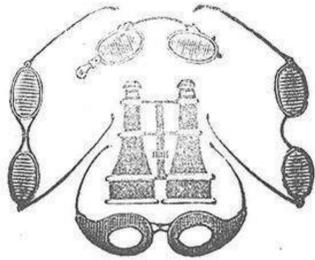


Salidas de Alicante todos los miércoles á las cinco de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

Admite carga y pasajeros. Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

LASSALLE, OPTICO,

CALLE MAYOR, 8, ALICANTE.



Ha recibido un variado surtido de gemelos de teatro, última moda, barómetros, termómetros, linternas mágicas y muchos instrumentos para ciencias y artes.—Gran surtido de vistas para estereoscopos, actrices, grupos, paisajes, monumentos de diferentes países, á precios reducidos.—12 vistas con estereoscopio, 24 reales

Retratos de D. Alfonso XII de variostamaños de 6 á 50 rs.

Especialidad en cristal de Roca garantizado, á 50 rs. par.—Cristal fin-glas, crow-glas superfinos para todos los grados de vista, miopes, presbitas y cataratas operadas; en armazones de acero, plata, plata sobredorada, oro, concha, búfalo, etc., echuras modernas.

El SR. LASSALLE tiene en comision un completo surtido de plumas, metálicas superiores, que espesnde á precios baratísimos. Tinteros de cristal, porcelana, madera, bronce, etc., modernos.

Se componen instrumentos y toda clase de anteojos.

PERFUMERIA.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.

Alicante Prim, 32.

Perfumeria y Peluqueria de Antonio Guillen.

El dueño de dicho establecimiento, que hace muchos años está acreditado, tanto por su buen servicio, como por los buenos géneros que acostumbra á traer para la venta, tiene hoy el gusto de anunciar á sus muchos parroquianos y parroquianas los artículos siguientes:

Pomadas de todos olores y clases, extractos, id. id., jabones, cosméticos, agua de Colonia, agua de la Florida, vinagrillo Franguesa, vinagrillo Cananga, agua de Glicerina, agua de Verbena, id. de Violetas, id. de Albion y otras muchas, todas para el tocador, Polvos de arroz, Vitulina, blanco de cisne para la cara, id. de Beavte á la glicerina para id., creme de Lis para id., Idem de la duquesa para id., agua dentrificadora de Botot legitiima, otra llamada de Boto, otra de glicerina, pasta dentrificadora de glicerina, odontina dentrificadora de Pelitier, elixir de Pelitier, polvos para los dientes, id. de la sociedad higiénica, agua de Colonia de id., Vinagrillo de id., aguade la banda ambada, batidores para señora y caballero de concha, marfil y búfalo, peines de idem, idem idem, peinetas grandes y pequeñas para señora, flores imitación á concha, estuches de coco con yerbas perfumadas, estuches con rosarios, magníficos juegos de cepillos de marfil con su caja, ligas de seda para señora y niña, id. de algodón y de piel, tirantes para caballero, peinetas para niñas, de todos colores y clases, mecheros mágicos, plumas para los dientes, esponjas para la cabeza, id. para la barba, id. para la cara, para uñas, para dientes, para deite, brochas para la barba, y otros muchos artículos que no se espresan. En pomadas hay os especialidades, una la pomada Gamara para limpiar la cabeza y la llamada Regeneradora para id. Tinturas para el cabello, de todas clases y para dorado.—Bolsas para esponjas y estuches de viaje.—Bastones.—Se está esperando un nuevo y variado surtido de géneros de novedad que á la llegada los pondré en conocimiento de mis numerosos parroquianos y parroquianas.

Malatas.	Cuchillas.	Petacas.
Sonbreretas.	Cuchillos.	Portamonedas.
Planchas-vapor.	Limpiadores.	Cepillos.
La ordinaria.	Chaperones.	Sombrillas.
Grillos superior.	Navajas.	Bastones.
Atamanas.	Corchulinas.	Baguas.
Bolsas de viaje.	Lanchetas.	Huiles.
Sacos de noche.	Bañeras.	Plumeros.
Carrañofla.	Bañeros.	Aniejos.
Ijeras.	Gutaperchas.	Pechas.
Guillem Lopez Hernandez, calle Mayor, núm. 13, Alicante.		

Quincalla.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillem Lopez hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | |
|--------------|---------------|---------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escofina. | Barreas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berbiquias. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Justeras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillames. | Compases. | Roblonas. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillad. |
| Corta-frios. | Ficheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados. | |

Guillem Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

Exposicion Belico Extremena de 1874 Medalla de premio y mencion honorifica.

Belleza natural.—Azucenas y Glicerina Cold-cream.—Higiene, conservacion, dulzura de la tez. Llofrii, inventor.—El frasco 3 pesetas.

Belleza estrema. El secreto de Lais Extracto de Azucenas. Blanco (natural) tónico, y estiptico á la tez.—Llofrii, inventor.—El frasco 5 pesetas.

Belleza perfecta. Azucerna, Polvo de Flosa e tra-perfumado, Fresema' aterciopetado, brillo juvenil de la tez.—Llofrii, inventor.—La caja 5 pesetas

Patti flor de arroz especial á bax de magnesia 4 y 5 pesetas la caja.—Medulina crema nutritiva de Flosa á base de Glicerina conservacion y hermosura del cabello 3 pesetas el frasco.—Dentrificos Llofrii, conservacion y hermosa de la dentadura, 2'50 pesetas la caja.

Unico depósito en Alicante D. Antonio Guillen, calle de Prim, núm. 23

VAPOR CERVANTES.

Saldrá el dia 25 del corriente para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Carey y compañía.

ELIXIR ANTIREUMATISMAL

de Sarrazin Michel, de Aix (Francia) Curacion segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, como tambien la gota, lumbago, ciática, etcétera etc.

Precio en Francia, 10 francos el frasco.

En general basta con un frasco. Depósito en París, casa de MM. Dorvault en C.º, Philippe Lefevre et C.º, y en casa de los principales farmacéuticos de todas las ciudades.

En Madrid; por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31; por menor, á 44 rs., Sres. Moreno, Miquel, Arenal, 2; Escolar, plazuela del Angel, 7; Sanchez Ocaña, Príncipe, 13, y Ortega.



Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extincion de voz, etc.

Deposito general en París, en casa de LABELONYE Y C.º, rue d'Aboukir, 99

En Alicante, Sres. Bellido y Juan Rodriguez Hernandez.



Aprobados por la Academia de Medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Gracias de Gélis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sonbrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapolos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de muñeca de un asiento, y una infinidad de artículos

Aceite de hígado de Bacalao,

COMPLETAMENTE PURO.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrófulas, raquitis, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifoidea, la puerperal, y las que previenen de los estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes, prontas é inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños; de Islandia negro á 8 y 18 rs.; de Islandia blanco á 10 y 20, del Dr. Hogg á 24 y 40, el Moreno-claro del Dr. de Jongh á 34; el de Chevrier ferruginoso 20, de Arola 18. En el Laboratorio químico y botica de D. Juan R Hernandez, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un mmo eto y variado surtido en Manguitos piel Moscovia, de Lince y otros; así cogyne obien en boas sofocantes, corbatas de una y dos caídas, y cuellos á la in-pulalet marinera.

Suspensorio Milleret.

Elástico, y sin bajonalgas, único en su clase que ofrece las garantías de solidez; duracion y comodidad.

Recomendado por los principales médicos nacionales y extranjeros, ha sido aceptado y preferido el SUSPENSORIO MILLERET por cuantas personas han tenido ocasion de conocer las muchas ventajas que reúne, la superioridad incontestable á todos los demás conocidos hasta .

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

Á LOS SEÑORES

VETERINARIOS,

AGRICULTORES

Y CANADEROS.



SEIS AÑOS DE ÉXITO.

TÓPICO FUENTES.

3 pesetas frasco.

Este precioso agente que como epispástico y resolutivo no tiene rival, ha venido á llenar el vacío que dejaban los medicamentos análogos, hasta aquí conocidos. Obra á la hora á la hora y media, no perjudica á la piel y reemplaza con ventaja al FUEGO.—Cura con prontitud las erudiciones, exóstosis, alifates, lupias, quistes, fistulas, enrrajaduras, pulmonias, bronquitis y demás padecimientos análogos. Ex. Madrid: M. Navarro, Atocha, 151.—L. Ferrer y C.º, Montera, 51, pral.—C. Ulzerram, Imperial, 1.—Palencia Fuentes é hijo y en las principales farmacias y droguerías del Reino

Depósito general: Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, núm. 22. Alicante: á donde podrán dirigir sus pedidos al pormayor los Sres. Farmacéuticos y Veterinarios y se les hará el descuento del 20 pº, concedido por el autor,

HERRERIA DE LA LOUVIERE.

Esta Compañía, propietaria del privilegio para la construcción de vias, SISTEMA SOIGNE, tanto para ferro-carriles como tranvías, con esclusión de madera, que tan malos resultados dá en los países meridionales á causa del clima, se encarga de la construcción y colocación de toda clase de vias-férreas, á un precio fijo por metro lineal, con mucha economia sobre el sistema de traviesas y largueros de madera.

Entre otras líneas de ferro-carriles,

está este sistema empleado en la del Gran Luxemburgo Belga, á cuyo ingeniero pueden dirigirse los que deseen conocer los resultados prácticos del mismo.

Los tranvías de Bruselas lo han adoptado todos, y una de las principales compañías mineras de Bélgica está actualmente cambiando las antiguas vias por la de este sistema, en varios ferro-carriles carboneros que posee

Para informes y pedidos dirigirse á su agente en España y sus colonias.—Joaquin Henrich.—Barcelona,